LITORALPRESS

Fecha: 25-08-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Regcheq: La startup que se asoció con BTG expande a Brasil y México su fórmula para enfrentar riesgos en las empresas

Pág. : 19
Cm2: 381,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Regcheq: La *startup* que se asoció con BTG expande a Brasil y México su fórmula para enfrentar riesgos en las empresas

• BENJAMÍN COURT

Regcheq se creó en 2021 para ofrecer tecnología a las empresas, que les permita enfrentar riesgos como el lavado de dinero, entre otros.

Fundada por Cristóbal Concha y Gonzalo Restini, posteriormente se les unieron Pedro Feres y Cristián Neely, opera con la plataforma *Software as a Service* (SaaS) en Chile, Brasil y México. Les permite monitorear transacciones y evaluaciones en línea, además de generar informes y notificaciones para abordar cambios de estado u operaciones sospechosas.

Cuentan con varios socios ligados a las finanzas y la tecnología, entre ellos, Consorcio, Jaime Arrieta (BUK), Daniel Undurraga (Cornershop), Fernando Tisné, Benjamín Labra (Houm).

En junio de 2023 ingresaron al mercado mexicano, luego de comprar el *software* de la empresa Pro PLD. Este año la expansión continuó a Brasil. En abril de 2024 se asociaron con el banco de inversiones brasileño BTG Pactual, que adquirió el 3% de Regcheq.

"BTG abre todas las puertas en Brasil, así que estamos avanzando en todos los frentes; cliente, inversionistas y *network*", comenta el director ejecutivo Gonzalo Restini.

El primer acercamiento con BTG se realizó en octubre del año pasado, en la feria Fintouch en Brasil. Un representante del banco se acercó a su *stand* y los invitó a participar en el proceso de postulación de Venture Capital de BTG.

Luego de competir con otras 700 empresas, a fines de abril se convirtieron en la primera empresa no brasileña elegida para trabajar con el programa Venture Capital de BTG Pactual, que lleva 7 años. Actualmente, abarcan desde algunos *family office* hasta administradores de fondos. De hecho, esperan que el próximo año Brasil se convierta en su mercado más grande.

HÉCTOR ARAVENA

De izquierda a derecha. Cristián Neely (CTO), Cristóbal Concha (CEO) y Gonzalo Restini (Director Ejecutivo)

Chatbot para denuncias

Una fecha que tienen marcada es el próximo 1 de septiembre. Ese día empiezan a regir las modificaciones a la Ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, aumentando el catálogo de delitos por los que deberán responder penalmente.

"Estrenamos una plataforma con nuevas funcionalidades para que las empresas puedan incorporar tecnología para cumplir con esta ley (…) Monitoreamos clientes, colaboradores y proveedores y todos los cruces entre ellos", cuenta Cristóbal Concha.

Por ejemplo, ofrecen un chatbot a las empresas para mejorar sus canales de denuncias públicas. Las compañías cargan previamente sus manuales internos en el *software*, y cualquier empleado puede preguntar directamente al chat, y este responder en base a la información del manual.